

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Granada
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN C/ CUESTA MONTEROS Nº 3 (GRANADA).

JOSÉ M^a GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ TRIGUERO, FRANCISCO JAVIER MORCILLO MATILLAS Y JULIA RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: La excavación arqueológica de la c/ Cuesta Monteros nº 3, en el granadino barrio del Realejo, ha manifestado una importante remoción del subsuelo en época Contemporánea y Actual con el objeto de adecuar el terreno para la construcción del edificio que en la actualidad se erigía en el solar que nos ocupa. Fruto de ello es la destrucción del substrato histórico-arqueológico preexistente, quedando apuntado de manera bastante indirecta en forma de fragmentos cerámicos insertos en los niveles de relleno y nivelación documentados.

Abstract: The archaeological excavation of the c / Cuesta Monteros No 3, in the Granada district Realejo, has expressed a significant removal of subsurface at the time and Contemporary Current with the aim of bringing the groundwork for the building that is now erected in the site before us. Fruit of this is the destruction of historical and archaeological existing substrate, it being pointed fairly indirectly in the form of ceramic fragments embedded in the filling and leveling levels documented.

1.- PRELIMINARES

La intervención arqueológica preventiva mediante sondeos arqueológicos llevada a cabo en el solar que nos ocupa responde a la proyección, por parte de la promotora CUESTA MONTEROS C.B., de la construcción de un edificio para siete apartamentos y un semisótano.

Debido a la importante afección al subsuelo proyectada, consistente en un rebaje del terreno hasta una cota de -2,50 m, y teniendo en cuenta que dicho solar se ubica en la Zona de Nivel de Protección Arqueológica III, tiene lugar, como bien expone la normativa vigente, la mencionada actividad arqueológica de carácter preventivo.

Dicha intervención fue ejecutada por la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada en este caso por el arqueólogo D. José M^a García-Consuegra Flores el cual contó con el apoyo técnico de un equipo formado por el arqueólogo D. Francisco Javier Morcillo Matillas, el arqueólogo-antropólogo D. José Miguel Jiménez Triguero y la estudiante de Historia Dña. Julia Rodríguez Aguilera.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

El solar objeto de estudio en el presente documento se ubica en el barrio del Realejo, una zona con un peso específico propio dentro del contexto histórico de la ciudad de Granada a lo largo de su devenir histórico, especialmente en la Baja Edad Media (en los últimos años del poder nazarí y en los primeros de dominación castellana) que es cuando adquiere una configuración más clara. El barrio en cuestión engloba el espacio que ocuparon los antiguos arrabales islámicos de los Alfareros y de la Loma (rabd al-Fajjarin y al-Nayd, respectivamente) constituidos en el proceso de saturación de la ciudad zirí en los siglos XI-XII más allá de la margen izquierda del Darro.

Se trata de la zona alomada que se desarrolla en la cuña de tierra comprendida entre la margen izquierda del Darro, la derecha del Genil y la cara meridional del Cerro del Mauror y de la ciudad palatina de la Alhambra, presentando una continua pendiente en dirección a los cauces de los ríos citados.

Geológicamente se trata de un terreno formado en su parte alta por la conocida Formación Alhambra, constituida ésta por un conglomerado de cantos de río de mediano y pequeño tamaño y bolsadas de arcilla rojiza bastante pura; en su parte baja el subsuelo geológico lo forman las mencionadas anteriormente arcillas rojizas, depositadas en esta zona tras el proceso de erosión sufrido por el citado más arriba; es la llamada Formación Vega Alta.

Como ha quedado dicho anteriormente, es durante el periodo nazarí (siglos XIII-XV) cuando esta zona se acaba de configurar urbanísticamente con plenitud en el contexto de saturación y desbordamiento urbano que sufre la ciudad islámica. Esto se plasmará con la construcción de una cerca que integra este espacio periférico que representaban el arrabal del Nayd y el de los Alfareros (éste último constituido ya a finales del s. XI-principios del s. XII), hasta entonces situados extramuros, a la Madina.

Con ello se constituye un espacio con proyección para el uso urbano en esta zona interfluvial, hasta entonces de clara vinculación, ya desde antiguo, con el mundo periurbano, y cuyo proceso se verá interrumpido por la rendición de las autoridades nazaries al poder cristiano, el cual remodelará y reestructurará la ciudad y sus espacios en base a sus necesidades y tradición.

Los primeros indicios de presencia humana constatados arqueológicamente en esta zona y alrededores se fechan del periodo ibérico, momento de auge de la ciudad de Iliberri. Nos referimos a los hallazgos de sepulturas que se relacionan con la ciudad ibérica, constituyendo una de sus áreas de necrópolis las cuales, como viene siendo habitual, se ubican a las afueras del recinto urbano; en este caso en las proximidades del río Darro, por su margen izquierda. Por otro lado en la colina del Mauror Gómez Moreno nos ofrece la descripción de unas urnas funerarias adscribibles también a este periodo.

De este periodo ibérico en esta zona poco más se conoce pues si bien las diversas excavaciones llevadas a cabo han dado a conocer restos de cerámica ibérica en posición secundaria, esto no es motivo suficiente como para aseverar que se desarrollase un asentamiento fijo y estable en esta parte llana.

Con la llegada de los romanos esta zona llana la ocupaban tierras de cultivo articuladas a partir de unidades de poblamiento de menor entidad respecto al *Municipium Florentinum Iliberitanum*; se constata un cinturón de *Villae* que, a pesar de tener cierta conexión con el núcleo urbano, se mostraban bastante autónomas en su funcionamiento, de manera que conformaban un poblamiento disperso articulado entorno al *Municipium* al cual dirigen sus excedentes.

Algunas muestras de estos elementos nos lo han mostrado diversas excavaciones llevadas a cabo en el barrio de San Matías, las cuales han evidenciado la existencia de un par de estos emplazamientos agropecuarios, aunque sin duda el caso mejor conocido es el de la villa de Los Vergeles, en el Zaidín, algo alejada respecto a la zona que nos ocupa; además próximo y asociado a uno de estos núcleos también se documenta un área cementerial.

El periodo altomedieval es bastante desconocido ya de por sí en el contexto general de la evolución urbana de la ciudad de Granada. Ciertos autores han querido ver una continuidad ocupacional de la ciudad ibero-romana durante el periodo visigodo en el cual mencionan la existencia, por un lado, de una importante comunidad cristiana, apoyándose en la celebración del Concilio de Elvira a inicios del s. V; y por otro la de una comunidad judía asentada según las fuentes escritas en una de las colinas a la izquierda del Darro, constituyendo la conocida como Garnata al-Yahud, a la que le confieren una cierta antigüedad; así lo refiere al-Razi en el s. X al decir que *"E el otro castillo de Granada, el que llaman Villa de judíos; e este es la mas antigua villa que en el termino de Elibera ha; e poblaronla los judios"*.

Siglos más tarde el viajero alemán Jerónimo de Münzer en su visita a Granada dos años después de su conquista por los Reyes Católicos ubica la comunidad judía en un barrio en la falda Sur del Mauror. En ambos casos se confiere a este asentamiento judío un *status* de subordinación respecto del emplazamiento urbano albaiciner, desarrollado en las laderas del Mauror y con unos límites y dimensiones aún desconocidos.

Finalmente a finales del s. XVI Luis de Mármol Carvajal se hace eco de esta antigüedad que le confieren a dicha comunidad judía los autores mencionados anteriormente al escribir que *"conforme á lo que Raxid dice, la vila de los Judíos fue en aquella parte de la ciudad de Granada que está en lo llano entre los dos ríos referidos, que los naturales llaman por Dalon Darro, y por Singilo Genil, desde la parroquia de la iglesia Mayor hasta la de Santo Matía, donde se hallan los cimientos de fábricas muy antiguas; y la fortaleza debió ser donde ahora están las Torres Bermejas, porque según fuimos informados por los naturales de la tierra, el muro que baja destas torres, roto y aporillado en muchas partes, es el edificio más antiguo de la ciudad"*.

A pesar de estos datos de carácter documental la arqueología no ha podido corroborar todavía su existencia ni dar con la ubicación exacta, aunque sí manifiesta una continuidad poblacional, si bien de manera puntual y de poca entidad, dando continuidad al patrón de asentamientos rurales y periurbanos que se da en época romana en la Vega; en este caso hablamos de almunias y alquerías.

La llegada del Islam supone un traslado del hecho urbano a las faldas de la vecina Sierra Elvira, donde se erige la ciudad emiral y califal de Madina Ilbira, cosa que se refleja en un descenso poblacional en los cerros del Albaicín y Mauror. Aunque esto no significó un abandono total de la zona, pues se conoce a través de la documentación de archivo la existencia de un asentamiento fortificado (*Hisn*) en la que se hicieron fuertes los contrarios al poder central califal, además de enclaves de carácter agropecuario en las zonas llanas.

Con la caída del Califato y a lo largo del s. XI en que la dinastía beréber de los Ziríes traslada el hecho urbano de nuevo a las últimas estribaciones de Sierra Nevada fundando y configurando Madina Garnata en el antiguo solar de la ciudad ibero-romana, este espacio a los pies del Cerro del Mauror formaba parte de la Vega, en la cual, como venía siendo habitual ya desde época clásica y como ya se ha referido, se documentan diversos asentamientos de carácter rural y explotaciones agropecuarias que se aprovechan de la fertilidad que ofrece esta zona interfluvial, y fincas de recreo. De hecho los niveles islámicos de carácter mínimamente urbano más antiguos documentados en la zona no van más allá de finales del s. XI y principios del siguiente (en

las calles Sierpes, Horno de San Matías, Piedra Santa y en el solar del antiguo Cine Regio), zona esta, la más próxima a la margen izquierda del Darro, incluida ya dentro de la cerca urbana a finales del s. XI.

En un primer intento por articular este espacio rural periurbano más inmediato a la Madina y en relación a ésta el gobierno construye desde un primer momento la Acéquia Gorda (al-Saqiyya al-Kubra), la cual toma sus aguas en la llamada Presa Real, frente a la población de Cenes de la Vega, se introduce por el camino de la Sierra, discurre por la Cuesta de los Molinos y prosigue su trazado por el Paseo de La Bomba dirigiéndose a la Vega; un recorrido que, a pesar del paso del tiempo y de las transformaciones sufridas en el entorno se mantiene inalterado aún hoy día. Y es a partir de esta Acéquia, y mediante diversos ramales¹, que se articula y estructura esta zona extramuros, parece que pretendiendo ejercer, además, de eje de crecimiento en esta orilla izquierda del Darro, zona, como hemos visto, periurbana destinada claramente al esparcimiento de las élites y a la producción agrícola que paulatinamente acaba por albergar actividades artesanales, precisamente debido a su carácter periurbano, que acaban por configurar agrupaciones humanas en forma de arrabales, como veremos más adelante.

Cuando los Ziríes deciden establecerse en el antiguo solar iberorromano tomando como centro la colina del Albaicín, configuran un perímetro urbano en el cual fundar su capital. Dicho perímetro urbano no irá mucho más allá de la margen izquierda del Darro en su parte meridional, quedando estas tierras que nos ocupan como periféricas en las que se forman ya diversos arrabales, uno de los cuales, destacando por encima de todos por su mayor envergadura e importancia, es el llamado de los Alfareros, el cual ya desde principios del s. XII se desarrolla al amparo de la cerca perimetral de la ciudad, la cual se abría hacia el Sur mediante una puerta homónima, la llamada Bab al-Fajjarin (Puerta de los alfareros), y que la arqueología parece ubicar en la zona de la Pl. del Realejo-Pl. Fortuny; hacia el norte se comunicaba con la Madina a través del cauce del río Darro.

Su condición de periférico se lo confiere su carácter industrial ya que se trata de una actividad (en el mismo caso se encuentran las tenerías o los curtidos de piel) ruidosa y bastante insalubre, incompatible con el bullicio de la Madina; es por ello, si bien no es una *conditio sine que non*, que se solían ubicar en las zonas alejadas de la Madina donde, además, gozan de más espacio en el cual poder desarrollar su actividad con cierta plenitud. Este hecho se ha podido documentar en muchas de las ciudades andaluzas tales como Murcia, Pechina o Dènia; y parece, pues, que Granada no es una excepción, como lo atestiguan los alfares documentados en la Casa de los Tiros o los topónimos de las puertas que se abrían en la muralla meridional en el s. XIV, tales como Bab al-Dabaggin (de los Curtidores), Bab al-Tawwabin (de los Ladrilleros) y la ya mencionada Bab al-Fajjarin (de los Alfareros).

Pero rápidamente, y de este modo nos lo corroboran también los mencionados alfares, el crecimiento de la ciudad zirí traspasará más allá de la orilla izquierda del Darro y busca extenderse ulteriormente, en dirección al cauce del Genil, y es que el exceso de población empieza a desbordar la Madina propiamente dicha, desarrollándose de esta manera durante el periodo de dominación de las dinastías norteafricanas (Almorávides y Almohades, ss. XII-XIII) los diversos arrabales de la orilla izquierda del Darro que con el tiempo pasarán a formar parte de la ciudad, desplazando las actividades artesanales e industriales a favor de espacios de cariz residencial.

Se generan incipientemente entonces, y de norte a sur, los arrabales de al-Gory, al-Tawwabin, Axibin (que configuran el espacio del actual barrio de San Matías y la Manigua) y los de al-Fajjarin y al-Nayd (actual Realejo), configurados y estructurados plenamente en el periodo nazarí. Estos dos últimos, los que en este caso concreto son objeto de nuestra atención, cuentan cada uno con un topónimo bastante significativo y que nos dice de manera clara sus caracteres; el primero de ellos hace referencia al gremio de los alfareros (al-Fajjarin), y el segundo a la orografía del terreno en el que se desarrolla: una loma (al-Nayd); estas pautas toponímicas eran una constante en el mundo medieval, tomando nombre las diferentes agrupaciones humanas a partir de un origen y/o credo comunes, las actividades artesanales que desarrollaban, elementos constructivos próximos o la simple orografía del terreno.

Así pues, se constata el crecimiento de la Madina más allá de la orilla izquierda del cauce del Darro desde finales del s. XI y a lo largo del s. XII. Parece ser que este ritmo de crecimiento fue lento y progresivo desde la margen izquierda del mencionado río, donde el asentamiento es más evidente, hacia el sur y el sureste. Las inmediaciones de las faldas del Mauror fueron ocupándose más tardíamente. De hecho, la trama urbana parece tan consolidada en esta zona que provoca el traslado de algunos centros artesanales molestos (alfares de la Casa de los Tiros) una vez se crea una cerca que delimita un espacio susceptible de ser urbanizado con el tiempo. Nos referimos al barrio de los alfareros, al sureste de la Madina, más allá del cual se empieza a desarrollar una necrópolis, a las puertas de la Bab al-Fajjarin, la Puerta que daba acceso desde el exterior por el sureste y a la que se le empezaba a desarrollar uno nuevo arrabal, el de la Loma, el cual tiene su génesis en esta época almohade, cuando todavía resulta ser un espacio periurbano donde se documentan, por un lado, almunias y huertas pertenecientes a dirigentes y altos cargos almohades; y por otro el desarrollo de una necrópolis, entorno al actual Campo del Príncipe, que con el tiempo acabará por confundirse con la existente a los pies de la Bab al-Fajjarin.

Este crecimiento demográfico se verá culminado con la cerca del arrabal del Nayd durante los primeros años del gobierno nazarí (ss. XIII-XV), momento en el cual será adherido a la ciudad lo que hoy es el Realejo, la Antequeruela Alta y la Baja mediante una muralla, de cuyo trazado en la actualidad se conservan dos tramos, uno en las fachadas traseras de las casas de la c/ Solares, sir-

viéndoles de muro de apoyo; y otro en el nº 7 del Paseo de la Bomba, en cuya vivienda se ha reutilizado un quiebro en ángulo recto de la cerca. Gran parte de ella fue derribada durante el s. XIX.

A pesar de ello referencias documentales nos aclaran su recorrido, elementos y características. Así, es por ello que sabemos que ambos arrabales cercados, una vez engullidos por la ciudad, mantenían comunicación con la Madina a través de la Bab al-Fajjarin (Puerta de los Alfareros, zona de la actual Pl. del Realejo-Pl. Fortuny); así como su comunicación con el exterior mediante la Bab al-Hayar o Puerta del Pescado (situada al final de la Cuesta del mismo nombre) en su extremo suroeste y la Bab al-Nayd o Puerta de los Molinos (por la zona de la Cuesta Escoriaza) en su lado sur. Un acceso secundario lo constituyó la Bab al-Mawrur, situada en la Placeta de la Puerta del Sol. De esta manera quedaba adosada a la muralla del s.XII en la que se abría la Bab al-Fajjarin, cerrando su recorrido en la colina que hoy día ocupa el Cármen de los Mártires después de discurrir por la vertiente derecha del Barranco del Abogado.

Es de esta manera como la ciudad acaba por engullir el pequeño núcleo urbano que desde antiguo se asentaba a los pies del Cerro del Mauror conocido en las fuentes como Garnat al-Yahud; en él parece ser que se localizaba la comunidad judía, según se viene diciendo tradicionalmente y que arqueológicamente no se ha podido todavía confirmar, si bien podría corresponderse con la zona de la Antequeruela, a los pies de las Torres Bermejas.

La formación de estos arrabales meridionales obedece a la saturación de un sector donde se desarrollan actividades artesanales, en este caso concreto los alfares, que, en un principio se ubicaban dentro de la Madina, en las faldas de la colina del Mauror inmediatas a la actual c/ Pavaneras. La falta de espacio provocó una salida extramuros hacia el sureste, compartiendo zona con el importante cementerio que hubo en el Campo del Príncipe y alrededores, así como con amplias huertas de propiedad real. Por esta causa el arrabal más inmediato a la Madina se denominó "de los alfareros" o "de la Puerta de los Alfareros". A continuación, hacia el sureste, se formó el arrabal de la Loma, quizá sin separación clara entre ambos. Se cercan a finales del s. XIII cuando ya alcanzan un cierto grado de actividad urbana que merecía la pena defender frente a posibles incursiones enemigas.

Así pues, llegados al periodo de máxima expresión de ambos arrabales, esto es el periodo nazarí, hacemos notar que tres son los elementos que caracterizan el espacio que conocemos como Realejo: los alfares, las zonas de huerta y esparcimiento real, y las áreas cementeriales.

Respecto al primero de ellos, los alfares, se establecen en la ciudad a partir del s.XI, como el resto de actividades artesanales e industriales a orillas del Darro (Casa de los Tiros); a partir del s. XII la propia evolución de la ciudad tiende a concentrar todas estas alfarerías tras la Bab al-Fajjarin, cuya ubicación ya hemos mencionado más arriba, dando lugar a una ocupación extramuros que dará como resultado la constitución de un arrabal que tomará su propio nombre, manteniéndose su configuración hasta el s. XV y resultando ser uno de los centros productores de cerámica más prolíficos de al-Andalus.

Arqueológicamente queda constatada una primigenia industria alfarera en la citada anteriormente Casa de los Tiros, creados al amparo de la también mencionada Acequia Gorda, en concreto a un ramal de ésta (Acequia de las Tinajas), constituida por las mismas fechas y que discurre por la actual c/ Molinos.

A principios del s. XII (según se desprende de diversas excavaciones, con especial mención a la llevada a cabo en la Casa de los Tiros), en vistas del crecimiento demográfico de la Madina, se decide trasladar estos alfares más hacia el sur, llegando a desparramarse de manera dispersa en el arrabal del Nayd, siempre a Poniente del ramal de la Acequia Gorda constituida por la Acequia de las Tinajas de la cual se abastecen; un poco más a Poniente contaban además con la llamada Acequia de la Ciudad (que discurre por la actual c/ Santiago). Es así como todo ello se articulaba entorno al eje que constituyen las calles Pavaneras y Santiago, el cual además los comunicaba con la Madina.

En esta su nueva ubicación continuaban contando con materia prima a mano, pues el subsuelo geológico de la zona en la que se asientan está formado por la llamada Formación Alhambra, caracterizada, como ya se ha dicho, por un conglomerado de cantos de río con bolsas de arcilla rojiza, la cual es extraída por decantación. Además el abastecimiento de agua lo continúa proporcionando diversos ramales de la Acequia Gorda, tales como la Acequia de las Tinajas, la de la Ciudad o la del Cadí.

De cualquier forma no disponemos de más datos arqueológicos que confirmen la continuidad de las alfarerías en el barrio del Realejo a partir del s. XII, especialmente para el periodo almorávide-almohade (siglos XII-XIII); pero esta situación cambia para el periodo nazarí y postnazarí o morisco (siglos XIII-XV y XVI, respectivamente) ya que abundan las informaciones procedentes de la arqueología que vienen a corroborar los datos de las provenientes de los archivos. En este sentido sabemos que durante el periodo nazarí los centros productores cerámicos se concentran en dos zonas: en el Albaicín y en el Realejo.

Este terreno ganado a la Vega se refleja claramente en diversas excavaciones realizadas en la zona, en las que se ha documentado la obliteración de espacios domésticos (pertenecientes a algunas de las almunias que se situaban entonces en la periferia) por estas nuevas estructuras de clara vocación industrial y que más adelante trataremos.

Con la conquista de la ciudad por los castellanos si bien en un principio el grueso de las alfarerías se concentra en el Realejo, por debajo de la c/ Molinos, a lo largo de la segunda mitad del s. XVI éstas se congregarán en el Albaicín, abandonando esta zona del Realejo en la que se asientan los castellanos viejos y ciertos personajes de alcurnia castellanos, desplazando a la población morisca a las zonas altas de la ciudad (Albaicín).

Como ha quedado dicho, es durante el periodo almohade que el espacio periurbano que constituía gran parte de lo que hoy día es Realejo y que en aquel entonces se abría más allá de la Bab al-Fajjarin y del arrabal homónimo, ofrecía un ámbito de huertas y cultivos propicio para el asentamiento de diversas almunias, muchas de ellas propiedad de dirigentes y altos dignatarios de la corte y organizado en buena medida en base a la Acequia Gorda y sus diversos ramales, la cual permitió la puesta en explotación agrícola de estas tierras que en el periodo nazarí será amurallado y adherido a la ciudad. Nos referimos a propiedades de la familia real dedicadas a la explotación agrícola y asociadas a edificios suntuosos.

Se localizan, en los años nazaríes, en el espacio situado en la parte más meridional del arrabal, llegando hasta el Paseo de La Bomba y aprovechando el cobijo que les ofrece la muralla. Las huertas conocidas en la zona son la *yannat al-Manyara al-Kubra* (o Huerta Grande de la Almanjarra, dentro del actual Cuarto Real de Santo Domingo), propiedad de la sultana A'isha, esposa de Muley Hacén y madre de Boabdil; *al-Manyara al-Sogra* (o Almanjarra Menor), propiedad del alcaide Monfarraz y posteriormente del alcalde Calderón; la de *Umm al-Fath* (esposa de Boabdil); la de Habus (un bien habiz); y *yannat Bab al-Fajjarin* (o de la Puerta de los Alfareros). Todas ellas pasaron a manos de los Reyes Católicos, los cuales las cedieron a los Dominicos entrados ya en el s. XVI.

El ejemplo más conocido es el primero de los citados, ubicado en el actual Cuarto Real de Santo Domingo, formada por una *qubba*², un pórtico y un jardín, todo ello cercado y sirviéndose del apoyo de la muralla que engloba esta zona dentro del ámbito urbano a finales del s. XIII, en las proximidades de la Bab al-Hayar o Puerta del Pescado. De hecho se aprovechó una de las torres de la muralla para ubicar la mencionada *qubba*.

El empuje de la ciudad da lugar, como se ha dicho, al traslado a este espacio de las infraestructuras alfareras, las cuales en muchos casos se asientan sobre estas estructuras palaciegas y de recreo obliterándolas; así se ha detectado en las calles Cuarto Real de Santo Domingo nº 13 y Seco de Lucena nº 13 esquina con Cuesta del Pescado.

Finalmente el tercer elemento en cuestión es de la necrópolis; nos referimos a la conocida como *maqbara al-Assal* cuya fundación la fechan los primeros enterramientos excavados en el s. XII, durante el periodo almohade y que perdura hasta la conquista castellana, fusionándose con la vecina *maqbara al-Fajjarin*.

Se situaba más allá de la Bab al-Fajjarin, en una zona periférica y a Levante de la Acequia de las Tinajas, ramal de la Acequia Gorda, que transcurre a lo largo de la actual c/ Molinos, ocupando el solar del hoy Campo del Príncipe y calles circundantes. Resultados provisionales de las excavaciones llevadas a cabo en los alrededores³ indican que el cementerio probablemente quedó en desuso al poblarse el arrabal en el que se encuentra. Asimismo cabe pensar que quizás ya había sido soterrado al final de la época nazarí, convirtiéndose con el tiempo en el Campo de Abulnest⁴.

En 1497 el Municipio decretó allanar el terreno con motivo de la celebración de las bodas del príncipe Juan, único hijo varón de los Reyes Católicos y del cual toma el nombre que aún se mantiene en la actualidad. A partir de 1513 el Ayuntamiento lo transformó en plaza pública destinada a celebrar fiestas de toros, juegos de cañas y justas. Cinco años después se trazaron alineaciones para permitir la construcción de manzanas de casas a su alrededor con objeto de configurar un espacio público más reducido que el antiguo cementerio.

Con todo esto, podemos resumir que, a grandes rasgos, con la conquista castellana lo que es hoy el Realejo englobaba los arrabales de los Alfareros y de la Loma (al-Fajjarin y al-Nayd, respectivamente) y, como recoge Gómez Moreno en su obra, recibe dicho nombre en referencia a las propiedades que la familia real nazarí tenía en esta zona.

El primero de ellos se desarrolla más allá de la Puerta homónima. En el segundo de los casos el espacio se muestra claramente configurado por tres elementos muy definidos y acotados, tomando como elemento vertebrador la actual c/ Molinos.

Así, por encima de la Acequia de las Tinajas (c/ Molinos), ramal de la Acequia Gorda, se desarrollaba el cementerio (*maqaber al-Assal*, actual Campo del Príncipe y alrededores) que acabaría uniéndose al de la Bab al-Fajjarin; por debajo de la Acequia en cuestión se localizan una serie de complejos artesanales alfareros; y finalmente, por debajo de éstos y más al sureste, todo el terreno que quedaba entre las alfarerías y las murallas de la ciudad estaba ocupado por almunias y terrenos de huerta de propiedad real.

De hecho la escasa acumulación urbana de esta zona a fines de la etapa nazarí propició que, por consejo de los gobernantes nazaríes, en las negociaciones de capitulación de la ciudad se acordase que las tropas castellanas entrasen a través de estos arrabales de al-Fajjarin y de al-Nayd, evitando de esta manera atravesar la Madina y provocar posibles sublevaciones populares

a su paso. Así queda reflejado documentalmente cuando se recomienda a los castellanos que "...y quando recibidos con sus dos alhambbras tenéys el asabica alta e baxa y el corral y la huerta de alharif, por donde entrará el real poco y se estará allí, e la puerta de lacha teneis la mano, y la puerta de nasde también, y seréys señores de toda la tierra, y esto es en la cabeça de Granada, y non avréys menester de entrar por la cibdad, ni salir sy non por de fuera, y con estos entraréys en Granada."⁵.

Entiéndase que al mencionar las puertas de "lachar" y de "nasde" se refiere a la Bab al-Hayar y Bab al-Nayd, respectivamente.

Todo ello se verá radicalmente reformado a partir del s. XVI, cuando los cristianos actúan de manera contundente sobre las estructuras urbanas típicas islámicas y que tan poco se adaptaban a su idea de ciudad, con lo cual el parcelario urbano se verá modificado de manera decidida por parte del poder cristiano.

Es por ello que, con la llegada de los cristianos viejos, la población morisca se ve desplazada y acantonada a las zonas altas de la ciudad, abandonando las zonas llanas a esta nueva población. De ahí el traslado y/o abandono de las infraestructuras de carácter industrial de la zona del Realejo hacia el Albaicín, de manera que así poder asentarse y obliterar gran parte de las estructuras musulmanas en pro de la construcción de un parcelario típico castellano, caracterizado por solares mucho más grandes y espaciados que los que se venían desarrollando en la ciudad hasta su entrada en ella.

Diversas han sido las actuaciones arqueológicas realizadas hasta hoy día en este barrio del Realejo, las cuales han ayudado a esclarecer la evolución histórica de la zona, éstas son:

- ♦ Excavación arqueológica en la c/ Varela esquina con la c/ San Antonio, en la que se sacaron a la luz una acumulación de sillares de pequeñas y medianas dimensiones bien escuadrados asociada a una abundante cerámica ibero-romana y romana como cerámica Campaniense y *Sigillata* producto de un derrumbe o vertedero.
- ♦ Excavación arqueológica llevada a cabo en la c/ de la Colcha donde se exhumaron un total de 7 sepulturas en fosa y con cubierta de *tegulae* a dos aguas fechadas entre los siglos III-IV d.C.
- ♦ Excavación arqueológica en el Edificio Robles, en la conjunción de las calles Reyes Católicos, Colcha y Sancti Spiritu se documentaron restos de cinco hornos de ladrillo de planta circular asociados a fondos de tinajas utilizadas como piletas de decantación fechadas en época almohade y con continuidad en el periodo nazarí.
- ♦ Excavación arqueológica en la c/ Piedra Santa nº 15-17, donde se documentaron dos muros paralelos contruidos con cantos de río sobre el nivel geológico y asociados a algunos materiales romanos. Sobre ellos restos de una vivienda de época zirí (s. XI) con diversas estancias y un patio central bastante bien conservado de planta rectangular, con dos de sus laterales porticados.
- ♦ Excavación realizada en la Casa Museo de los Tiros, en la cual se documentó un complejo alfarero con todas sus infraestructuras datado a finales del s. XI y con una fecha de abandono de principios del s. XII.
- ♦ Excavación arqueológica en la c/ Laurel de San Matías nº 10 en la cual se documentó la construcción de una vivienda en época nazarí sobre unos niveles del s. XII, probablemente de abandono de los alfares que ocupaban anteriormente la zona. Idéntica secuencia estratigráfica se detectó en el Palacio de los Duques de Gor.
- ♦ Excavación realizada en la Pl. Mariana Pineda nº 9 en la que se documentó parte de la muralla que se construyó en época almohade y que ampliaba el ámbito urbano dado el importante crecimiento de la ciudad en el s. XI. Se trata de un tramo de muralla, realizada en tapial, que conservaba unos 2 m de altura, con su camino de ronda y una barbacana de 1,70 m.
- ♦ Seguimiento arqueológico realizado en la Pl. del Campillo, donde se han documentado restos de la muralla islámica.
- ♦ Excavación arqueológica realizada en la c/ Santa Escolástica esquina con Pl. de los Girones, donde se excavó el patio de una casa nazarí, porticado éste en uno de sus laterales y entorno al cual se disponían diversas estancias.
- ♦ Actuación arqueológica en la c/ Solares nº 11 que puso de manifiesto una canalización que recorría todo el solar marcando un eje entorno al cual se estructuraban una serie de dependencias con materiales constructivos bastante ricos.
- ♦ Actuación arqueológica en la c/ Solares, nº 12. En ella se pusieron de manifiesto restos de una posible almunia de las que poblaban el arrabal, además de documentar el reforzamiento exterior de la cerca la cual se aprovechó como apoyo a las nuevas construcciones.
- ♦ Excavación realizada en la c/ Prolongación de Solares nº 28-30, donde se documentó una gran vivienda estructurada alrededor de un patio central con alberca rectangular.

- ♦ Excavación arqueológica en la c/ Molinos nº 33 se exhumaron siete sepulturas de forma trapezoidal de época nazarí excavadas sobre la roca natural.
- ♦ Excavación arqueológica en el Paseo de La Bomba nº 7 donde se manifestó un torreón levantado con la técnica de la *tabiya*, conservándose un total de 6 m de longitud, 3 m de altura y 3 m de grosor, perteneciente a la cerca del arrabal del Nayd. El resto de la cerca quedaba camuflada entre las actuales viviendas de la c/ Solares.
- ♦ Seguimiento arqueológico en el Paseo de la Bomba nº 13 en el cual se documentaron restos de bloques de tapial muy fragmentados en los niveles de la tierra de labor, seguramente correspondientes a la cerca del arrabal del Nayd.
- ♦ Excavación arqueológica de urgencia en c/ Jarrerías nº 7-9, la cual puso en evidencia un extenso complejo alfarero de época nazarí formado por los restos de una casa con patio y alberca central asociados a los restos de dos hornos de cerámica, uno de planta cuadrada y otro circular.
- ♦ Excavación arqueológica de urgencia en la c/ Nicuesa nº 16 que puso de manifiesto el acondicionamiento del terreno para su puesta en cultivo en una zona de huertas; dicho proceso se fechó en el s. XII.
- ♦ Excavación de urgencia en la c/ Cuarto Real de Santo Domingo nº 13, en la que se documentó parcialmente un edificio de notables dimensiones (perteneciente a una posible almunia) fechado en época almohade que en época nazarí sufre diversas transformaciones y modificaciones que le confieren un cambio de uso, ahora destinado a la producción alfarera.
- ♦ Excavación arqueológica en las Huertas de Santo Domingo en la que se localizan estructuras de carácter industrial, en concreto de alfarerías.
- ♦ Excavación de urgencia en C/ Seco de Lucena nº 13 esquina con la Cuesta del Pescado. Se exhumaron estructuras y niveles de uso con datación nazarí asociados a algún complejo de orientación alfarera.

3.- DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Tras el derribo del edificio que en la actualidad ocupaba el solar y la retirada mediante medios mecánicos de los escombros, se procedió a la intervención arqueológica en sí.

A pesar de haberse proyectado un total de dos sondeos arqueológicos, en vistas por un lado de la emergencia de los cimientos de dos crujías de la casa actual de planta rectangular y dispuestas paralelamente este-oeste y, por otro, la presencia de un aljibe de época contemporánea y una potente losa de hormigón en el tercio septentrional del solar, se decide centrar la excavación en las dos crujías mencionadas anteriormente, tomando sus cimientos como límites de cada una de las áreas de actuación.

Además, tras observar la globalidad funcional de dichas áreas, se procede a declarar como una única Área toda la superficie destinada a la actividad, ciéndonos a las normas de seguridad exigibles para tal efecto.

Después de retirar los restos de escombros (**UE. 101**) ya de manera manual y de la limpieza de los diversos muros y cimientos emergentes, queda delimitada el Área propiamente dicha, cerrada al norte por **UE. 102**, al este por **UE. 103** y al sur por **UE. 106**; y dividiendo en dos la zona queda **UE. 104**.

Se trata de muros imbricados entre sí realizados a base de ladrillos y cantos de mediano tamaño trabados con cal grasa, conformando una cimentación de 0,70 m de ancho y muros de 0,40 m, los cuales conservan un alzado máximo de 0,20 m.

Es así, pues, como se concretan el Ámbito-01, el más septentrional, y el Ámbito-02, contiguo a éste por el sur. Al este del Ámbito-02 se plantea un tercer Ámbito, si bien en él no se pasa de una limpieza superficial debido a los resultados arqueológicos obtenidos en los dos primeros y que seguidamente expondremos.

Con esto, en el Ámbito-01, tras la retirada de los restos del escombros de la casa actual, se detecta un pequeño estrato muy heterogéneo (**UE. 126**) de tierra marrón oscuro y semilimoso con bastante material de construcción en su matriz, de unos 0,20 m de potencia que cubre toda una serie de estructuras bastante contemporáneas.

Nos referimos a un pequeño sumidero (**UE. 107**) ubicado en la esquina nordeste del Ámbito compuesto por un cauchil (de 0,25 m de diámetro) inserto en una pequeña estructura rectangular (0,17 m por 1,10 m) a base de cantos de mediano tamaño y ladrillos cogidos con cal grasa, imbricada en UE. 102, por su cara sur, y en UE. 103, por su cara oeste.

De él surge una canalización (**UE. 108**) que discurre norte-sur a través de este Ámbito-01 y del Ámbito-02, atravesando UE. 104. Se trata de una canalización de atanores encajados en su correspondiente zanja (**UE. 118**) mediante cantos y fragmentos de ladrillos trabados con mortero de cal.

Dicha zanja corta otra canalización, por tanto anterior. Una tubería (**UE. 140**) que discurre este-oeste y que la conforman igualmente atanores que asientan en la zanja correspondiente (**UE. 137**), encajados por cantos de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillos cogidos, en este caso, por una especie de argamasa a base de arcilla rojiza.

Correspondiente a esta misma fase de ocupación se documentan los restos de un nivel de preparación (**UE. 120**) a base de cal de unos 0,03 m de potencia en la parte central del Ámbito destinado a un suelo empedrado (**UE. 136**), el cual sólo se ha podido recuperar en una mínima porción, en concreto una hilera de cantos de pequeño tamaño, de color negro dispuestos y a sardinel en una longitud de 0,38 m en el extremo nordeste de la mencionada preparación.

Inserto en este nivel de uso se conservan los cimientos de un pequeño pilar (**UE. 121**) realizado a base de ladrillos trabados cal grasa, conformando una planta rectangular (0,58 m por 0,46 m).

Por otro lado se documenta otra canalización que atraviesa el Ámbito en su esquina noroeste, con un desarrollo nordeste-su- roeste. De nuevo una canalización (**UE. 134**) de atanores cubiertos en esta ocasión con fragmentos de ladrillos cogidos con cal grasa.

Una vez documentada gráfica y fotográficamente toda esta fase contemporánea se procedió al levantamiento de todas estas estructuras y niveles.

En vistas de que se trataba de un estrato de relleno y nivelación (**UE. 130**) compuesto por diversos aportes de tierras semilimosas y arcillosas con abundante material constructivo y algunos fragmentos de material cerámico de adscripción moderna, se decide plantear una pequeña cala de un metro de ancho en dirección norte-sur con el objeto de hacernos una idea de la secuencia estratigráfica con que nos podíamos encontrar.

Tras alcanzar la cota de -2,50 m con respecto al nivel de calle actual, cota a la que se ciñe la obra proyectada en este solar, y no haber documentado estructura alguna, niveles de uso ni el nivel geológico natural, se da por finalizada la intervención arqueológica en este Ámbito-01.

4.- ANÁLISIS HISTÓRICO Y FASES ESTRATIGRÁFICAS

La intervención arqueológica llevada a cabo en este solar de la c/ Cuesta Monteros nº 3, ubicado en el granadino barrio del Re-alejo, pese a las expectativas que había levantado en base a su ubicación dentro del parcelario histórico de la ciudad y a los resultados obtenidos en diversas actuaciones arqueológicas ejecutadas hasta la fecha en las inmediaciones del solar que nos ocupa, no ha ofrecido resultados satisfactorios arqueológicamente hablando.

Únicamente se constatan estructuras correspondientes a los niveles de ocupación de ÉPOCA CONTEMPORÁNEA y ACTUAL, para cuya realización se requirió de un importante acondicionamiento del terreno mediante el cual se arrasó con todo el subtrato arqueológico de la zona hasta alcanzar el terreno geológico, representado en este caso por la llamada Formación Alhambra, en el que asientan directamente dichas estructuras.

Así se refleja en los niveles de relleno y nivelación (**UE. 130 y 142**) en cuya matriz se ha podido recuperar, entre otros, algunos fragmentos de material cerámico adscrito al periodo medieval y moderno, tanto de uso cotidiano y doméstico como asociados a la industria alfarera desarrollada en este sector de la ciudad en el periodo medieval y moderno.

NOTAS

- ¹ Esta denominación parece responder al hecho de que en él se ubicaban un gran número de explotaciones agrarias y almunias pertenecientes a la familia real nazarí. GÓMEZ MORENO, M. (1892): *Guía de Granada*, Granada, p. 224.
- ² ORIHUELA UZAL, A.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2004): "El urbanismo de la Granada andalusí: nuevas claves de su evolución", en *La ciudad en el Occidente islámico medieval. Nuevas aportaciones de la arqueología y relectura de las fuentes* (Preactas), Granada.
- ³ Es en este contexto que se cercan, además, los arrabales del Albaycín, de la Rambla y de los Alfareros (Rabad al-Bayyazin, al-Ramlà y al-Fajjarin, respectivamente), de manera que se integran estas zonas periféricas al ámbito urbano.
- ⁴ En la c/ Ángel Ganivet se documentó un pequeño estrato con material de adscripción romana asociados a una estructura cuya fábrica también se adscribe a época romana. Véase ALEMÁN AGUILERA, I.; CASADO MILLÁN, P.; MORENO LEÓN, E.; RIQUELME CANTAL, J.A. (1992): "Excavación de urgencia realizada en los solares nº 17 y 19 de la c/ Ángel Ganivet y nº 3 de la c/ San Matías (barrio de San Matías, Granada)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992, T. III*, pp. 310-318.
- ⁵ BORDES GARCÍA, S.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1999): "Excavación arqueológica de urgencia en c/ Varela esquina con c/ San Antonio. Barrio de San Matías. Granada", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*; y RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1999): *Informe memoria científica de la Excavación arqueológica de urgencia en c/ Piedra Santa 15-17. Barrio de San Matías. Granada*. Delegación de Cultura de Granada. Sin publicar.
- ⁶ PÉREZ TORRES, C.; TORO MOYANO, I. (1989): "Intervención arqueológica de urgencia en la c/ Primavera, 22 (Los Vergeles, Granada)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, pp. 228-232.
- ⁷ Se trata de 7 sepulturas recortadas en el terreno natural y con cubiertas de *tegulae* a dos aguas documentadas en la c/ de la Colcha.
- ⁸ GÓMEZ MORENO, M. (1890, reimpresión 1988): *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*.
- ⁹ Sobre su existencia o no se han vertido opiniones favorables y opuestas que sólo la arqueología puede ayudar a corroborar o refutar. Así se manifiestan Antoni Orihuela Uzal [ORIHUELA UZAL, A. (1995): "Granada, capital del reino nazarí", en LÓPEZ GUZMÁN, R. (cord.) (1995): *La arquitectura del Islam occidental*, Barcelona, pp. 195-209.] y Leopoldo Torres Balbás [TORRES BALBÁS, L. (1954): "Mozarabías y Juderías de las ciudades hispanomusulmanas", en *Al-Andalus*, 19, pp. 172-197.], respectivamente.
- ¹⁰ CATALÁN, D.; DE ANDRÉS, M^a. S. (1974): *Crónica del moro Rasis*, Madrid, p. 24.
- ¹¹ MÜNZER, J. (1991): *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*, Madrid, p. 111.
- ¹² MÁRMOL CARVAJAL, L. (1991): *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Málaga, pp. 35-36, /libro I, capítulo III).
- ¹³ RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): *Granada arqueológica*, Granada, p. 92.
- ¹⁴ GÓMEZ BECERRA, A. (1993-1994): "Un conjunto de cerámica califal procedente de la catedral de Granada", en *Cuadernos de la Alhambra*, 29-30, pp. 39-55.
- ¹⁵ RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): *Granada arqueológica*, op.cit. nº 12, y GÓMEZ BECERRA, A. (1993-1994): "Un conjunto de cerámica califal..." op.cit. nº 13.
- ¹⁶ A su paso por las inmediaciones de la Bab al-Nayd divide su caudal mediante partidores, en cinco partes. Un ramal dotado de tres de esas partes se dirige a la ciudad con la denominación de Acéqui de la Ciudad (actuales calles de Santiago y Solares); las otras dos partes se encauzaban en las acéquias de Arabuleila y Tarramonta, las cuales se dirigían a las actuales poblaciones de Armilla y Vegas del Genil, respectivamente, tras cruzar el curso del Genil.
- ¹⁷ Así nos lo muestran las intervenciones arqueológicas realizadas en la zona, en las cuales no se documentan niveles de ocupación islámica anteriores a los últimos años del s.XI-principios del s. XII.
- ¹⁸ Así lo parece confirmar la aparición de un lienzo de muralla al que se le adosan restos de una torre exhumados en un solar de la Pl. del Campillo [ÁLVAREZ GARCÍA, J.J. (Inédito): "Memoria del seguimiento arqueológico realizado en la Pl. del Campillo,

donde se han documentado restos de la muralla islámica". Informe presentado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía].

¹⁹ NAVARRO PALAZÓN, J. (1991): *Una casa islámica en Murcia*, Murcia.

²⁰ CASTILLO, F.; MARTÍNEZ, R. (1985): "Excavación sistemática en el yacimiento hispanomusulmán de Bayyana (Pechina, Almería). La campaña de 1985. Informe preliminar", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 427-436.

²¹ GISBERT SANTONJA, J.A.; BRUGUERA SANMATEU, V.; BOLUFER i MARQUÈS, J. (1992): *La cerámica de Daniya, Dènia. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, València.

²² MALPICA CUELLO, A. (1995): "El río Darro y la ciudad medieval de Granada", en *Al-Qantara*, XVI, pp. 83-105.

²³ RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1999): "Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). Siglos XI-XII", en *Arqueología Medieval*, 6, Porto, pp. 101-121.

²⁴ La obliteración de sus estructuras, y con ello el final de su producción, se ha fechado a inicios del s. XII.

²⁵ A este respecto reseñar la casa de época zirí documentada en la c/ Piedra Santa. RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1999): *Informe-memoria científica de la Excavación Arqueológica de urgencia en c/ Piedra Santa nº 15-17. Barrio de San Matías. Granada*, Delegación de Cultura de Granada (sin publicar).

²⁶ TORRES BALBÁS, L. (1953): "Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios", en *Al-Andalus*, XVIII, pp. 149-177.

²⁷ En la zona que nos ocupa destacan las huertas de Almanjarra la Mayor, en la c/ Nicuesa, cuya actividad arqueológica decretó una cronología inicial centrada en el s. XII; véase MARTÍN LÓPEZ, E.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2000): *Informe-memoria científica de la excavación arqueológica de urgencia en la c/ Nicuesa nº 16. Granada*, Delegación de Cultura de Granada. (sin publicar).

²⁸ Probablemente durante el reinado de Muhammad II (1273-1302).

²⁹ GÓMEZ MORENO, M. (1892): *Guía de Granada*, Granada; y SECO de LUCENA PAREDES, L. (1975): *La Granada nazarí del s. XV*, Granada.

³⁰ BORDES GARCÍA, S.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): "Precedentes de la cerámica granadina moderna: alfareros, centros productores y cerámica", en *Cerámica granadina. Siglos XVI-XX*, Granada, pp. 55-116, espec. 57.

³¹ El ejemplo de complejo alfarero mejor conocido hasta la fecha es el documentado en la c/ Jarrerías 7-9, con una trayectoria que va desde el periodo nazarí hasta el s. XVII. Véase GÁMEZ LEYVA, M^a L. (1998): *Informe de la excavación arqueológica de urgencia en c/ Jarrerías nº 7-9*, Delegación de Cultura de Granada. (sin publicar).

³² Actuaciones de urgencia en las calles Cuarto Real de santo Domingo nº 13; C/ Seco de Lucena nº 13 esquina con la Cuesta del Pescado.

³³ Para más información remitimos a BORDES GARCÍA, S.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): "Precedentes de la cerámica granadina moderna: alfareros, centros productores y cerámica", en *Cerámica granadina. Siglos XVI-XX*, Granada, pp. 55-116.

³⁴ Sala de planta cuadrada cubierta por techo no plano y con forma de cúpula, bóveda o artesa.

³⁵ Patio del antiguo Hospital Militar, sede de la actual Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la universidad de Granada.

³⁶ CASTILLA BRAZALES, J.; ORIHUELA UZAL, A. (2002): *En busca de la Granada andalusí*, Granada, p. 309.

³⁷ GARRIDO ATIENZA, M. (1910): *Las Capitulaciones de la entrega de Granada*, Granada, p. 249.

